

*Carlos Andrés Pérez: La
Nacionalización de la Industria
Petrolera. Culmina un proceso histórico.
Comienza una nueva lucha (1-1-1976).
Cambio Estructural*

Ramón Rivas Aguilar

*Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y
Educación. Mérida, Venezuela, 2021.*

*Carlos Andrés Pérez: La Nacionalización de la Industria
Petrolera. Culmina un proceso histórico. Comienza una
nueva lucha (1-1-1976)
Cambio Estructural
Ramón Rivas Aguilar¹*

En la medida que avanzó la campaña electoral de 1973, me hice la idea de que tenía que nacionalizar el petróleo... la gran propaganda que hizo Caldera con la Reversión petrolera había creado un problema con las compañías... el petróleo salía de sus manos y no tendrían, en adelante, posibilidad de sacarle provecho, no invertían. Paralizaron todas las tareas de exploración y no invirtieron más. La reversión era un hecho, ya se había aprobado la Ley de Reversión petrolera (Ramón Hernández y Roberto Giusti. Carlos Andrés Pérez. Memorias Proscritas. Los libros de El Nacional. Fuera de Serie. Caracas 2006, p. 223)

Culmina un proceso histórico. Comienza una nueva lucha. La nacionalización de la industria petrolera constituye la culminación de un proceso histórico en Venezuela. Este es el momento para rendir homenaje sin egoísmo histórico a todos los ilustres venezolanos que hicieron posible que hoy el petróleo sea totalmente nuestro. El momento de recordar los pequeños pasos y grandes que dieron lugar a la decisión nacionalista y definitiva de hoy (Carlos Andrés Pérez, 1-1-1976).

¹ Profesor Titular. Historiador. Universidad de Los Andes (ULA), Mérida-Venezuela. M. Sc. En Ciencias Políticas. Facultad de Humanidades y Educación.

Resumen

Este ensayo intenta explorar desde una perspectiva histórica la importancia de la nacionalización de la industria petrolera y sus implicaciones nacionales y globales. Un hito histórico en la que jugó un papel estelar el expresidente de la república Carlos Andrés Pérez. Un acontecimiento trascendental que marcó el fin de una época y el inicio de otra, con resultados a lo largo del desarrollo histórico de Venezuela a partir de 1976. En este sentido, se aborda en una primera parte el significado histórico de la nacionalización de la industria petrolera. En una segunda parte, se examina con espíritu crítico el artículo 5º de la Ley que Reserva al Estado La industria de los Hidrocarburos, cuyos resultados fueron favorables a la expansión de la industria petrolera al nivel nacional y global. En una tercera parte, se estudian específicamente los cambios de la nacionalización en la vida económica nacional e internacional. Finalmente, un análisis sobre la importancia de PDVSA, de INTEVEP y la Orimulsión. Lo que se quiere significar en este estudio es la trascendencia de la nacionalización petrolera y el papel estelar que jugó en ese proceso histórico Carlos Andrés Pérez.

Abstract

This essay attempts to explore from a historical perspective the importance of the nationalization of the oil industry and its national and global implications. A historical milestone in which the former president of the republic, Carlos Andrés Pérez, played a stellar role. A transcendental event that marked the end of an era and the beginning of another, with results throughout the historical development of Venezuela since 1976. In this sense, the historical significance of the nationalization of the oil industry is addressed in a first part. In a second part, the article 5 of the Law that Reserves to the State the Hydrocarbon Industry, whose results were favorable to the expansion of the oil industry at a national and global level, is critically examined. In a third part, the changes of nationalization in the national and international economic life are specifically studied. Finally, an analysis of the importance of PDVSA, INTEVEP and Orimulsion. What we want to emphasize in this study is the transcendence of the oil nationalization and the stellar role played by Carlos Andrés Pérez in this historical process.

I. Nacionalización de la industria petrolera.

Significado histórico

01-01-1976

Culmina un proceso histórico. Comienza una nueva lucha. Una frase histórica que revela la trascendencia de la nacionalización de la industria petrolera y sus repercusiones significativas en la vida del país y en el mundo petrolero internacional. En efecto. Marca la culminación de una era histórica y la génesis y proyección de otra era con impactos importantes en la vida de la nación y en el mercado petrolero mundial. Un cambio estructural en la naturaleza jurídica y económica de un Estado que asumió los retos de explorar, explotar, refinar y comercializar con el crudo y sus derivados, en el mundo petrolero internacional. Rol que le correspondió a Petróleos de Venezuela (PDVSA), empresa del Estado, que se creó en el mes de agosto de 1975. El inicio y el fin del modelo rentista que se resquebrajó en el tiempo. Proceso histórico que afectó de manera radical a los miembros de los países de la OPEP. El oleaje de nacionalizaciones que se produjeron partir de los setenta, indefectiblemente condujo a la quiebra de los Estados Rentistas. De allí, pues, comenzaban en esos países de la OPEP a comportarse como estados capitalistas con sus empresas nacionales petroleras y así lidiar con un nuevo elemento en el escenario mundial: el mercado. Ahora, como cualquier empresa trasnacional, producir y vender en el mercado mundial. El economista, politólogo y filósofo, Fabio Maldonado Veloza, en el más inteligente y lúcido ensayo titulado “Venezuela y el petróleo: La Restauración del Excepcionalismo Rentista” (2016), con argumentos sólidos demostró como “ La OPEP considerada como exclusivamente rentista murió y no fue debido al azar. Ella misma se encargó de cambiar su naturaleza. La oleada de nacionalizaciones de los setenta le liquidaron esa exclusividad” (pág. 18). La razón es bien sencilla, que se denota con claridad en el ensayo del profesor universitario Veloza: al desaparecer las compañías petroleras de las operaciones en el país, el mecanismo fiscal para capturar renta se resquebrajó hasta cesar en el año de 1985 (pág. 18). Así, entonces, el Excepcionalismo rentista había muerto” (19). Por tanto, la OPEP murió como terrateniente y, como consecuencia, ahora

tratar con el mercado. A disputar como cualquier empresa petrolera transnacional en el mercado petrolero mundial: producir y vender petróleo y derivados. Por lo que “Los marxistas rentistas no han entendido y se niegan a percibir, que la naturaleza rentista de la OPEP se debilitó estructuralmente y quizás para siempre. Su mecanismo dejó de ser rentista” (19). En tal sentido, la política petrolera del gobierno de Chávez con la pretensión de restituir el “Excepcionalismo rentista”, un exabrupto histórico, adefesio artificial, sin ningún tipo de resultado desde la dimensión rentista. Nada de eso. Un craso error histórico. No comprendieron que el estado rentista se había “resquebrajado estructuralmente” con la nacionalización de la industria petrolera hasta alcanzar su muerte en el año de 1985, en palabras del profesor universitario Favio Maldonado Veloza.

Dentro de esa dimensión histórica, que nos describe Favio Maldonado Veloza, en su extraordinario ensayo, no cabe la menor duda, que Carlos Andrés Pérez, Presidente Constitucional de la República de Venezuela, estuvo consciente del desafío histórico que asumiría a partir del 1 de enero de 1976. Para él, la Venezuela de 1976 comenzaría a vivir un momento crucial cuando se decidió el control total del negocio del petróleo, en manos de las compañías petroleras extranjeras, por más de 76 años (1914-1976). Un cambio cualitativo de dimensiones gigantescas en el ámbito del petróleo, con consecuencias de importancia nacional y global sin precedente en la historia petrolera en América Latina. Ese evento histórico, denotó el desenlace final del Estado rentista, del nacionalismo petrolero y las consignas políticas e ideológicas de contenido anticapitalista y antimperialista. Al mismo tiempo, el nacimiento de una relación vital entre el estado, el petróleo, la sociedad. El Estado, una empresa capitalista, una corporación de petróleo y gas, en manos de Petróleos de Venezuela, ampliaría los horizontes de la geografía económica, con vastas inversiones que transformaría la vida política, económica, social, cultural y ambiental.

Dicho con otras palabras, el tránsito histórico del estado rentista a un Estado empresario, un Estado capitalista, Petróleos de Venezuela, una corporación de petróleo y gas, participando en el complejo mercado petrolero mundial. Producir y vender petróleo y derivados en un mercado mundial complejo y difícil con las grandes empresas petroleras transnacionales. Esta circunstancia histórica, generó confusión y desconcierto en la clase política de mentalidad y praxis estatista y

rentista, que pretendía vivir del viejo orden petrolero. Asimismo, en fanáticos y revolucionarios, con la épica patriótica y socialista, con la ilusión de constituir la sociedad del hombre nuevo sin el perfume grato del oro negro. La nacionalización de la industria petrolera representó al mismo tiempo la fractura del Estado rentista y, como consecuencia, la creencia socialista presente en la literatura política que produjo el PRV RUPTURA), mediante el enfoque teórico de la renta del suelo. El capitalismo rentístico y el socialismo de contenido tercermundista, al pasado. Sufrieron una derrota histórica sin tanto heroísmo y patriotismo. Se quedaron con la consigna histórica que el acto de la nacionalización “una nacionalización chucuta”, una nueva entrega al imperialismo petrolero con el artículo 5 y los contratos de asesoría tecnológica y de comercialización. De igual modo, la culminación del proyecto político de Acción Democrática. Sobre este último aspecto, las palabras del expresidente Carlos Andrés Pérez, fueron reveladoras para que el liderazgo político de Acción Democrática tomara conciencia de la necesidad de renovar las tesis políticas de Acción de Democrática a partir de la nacionalización de la industria petrolera nacional:

Cuando mi gobierno nacionalizó el petróleo y el hierro, el partido ha debido tomar esas medidas como el paso para su renovación, para fijarse nuevos objetivos. AD lo que tiene es que acentuar posiciones doctrinarias y renovarlas para adaptarlas a las nuevas realidades (1979).

Asimismo, señaló que en cuanto a los dogmas:

La ciencia y la tecnología han puesto en grandes dificultades a los esquemas ideológicos tradicionales (1979).

Finalmente, estuvo claro que:

El capitalismo de Estado iba a dar lugar al nacimiento de una nueva economía y una nueva realidad (1979).

El prestigioso historiador Don Ramón J. Velásquez, pocos como él, percibió el significado histórico del acto de la nacionalización de la industria petrolera nacional. En palabras de este insigne historiador:

Sin hacer retórica pienso que viene un tiempo nuevo para Venezuela Lleno de interrogantes y de posibilidades. Venezuela dejó de ser un despreocupado rentista para convertirse en empresario de su propia riqueza. Esto significa una modificación esencial en la estructura administrativa y la económica del país, naturalmente tendrá inevitables reflejos en el mundo político. Lo que sigue al cambio de posición de rentista a empresarios, está tan lleno de responsabilidades y exigencias como exigencia de parte del Estado venezolano y de todo el pueblo es tomar conciencia de la gran seriedad que el país adquiere (Revista Resumen, 7-5-1975, Volumen III, número 96, p. 9).

La reflexión de un historiador que captó en su complejidad la gigantesca repercusión que tendría el Estado venezolano, como empresario capitalista y su impacto en el devenir nacional e internacional. Develaría la declinación histórica del Estado rentista, por un lado; y, por el otro, la constitución del Estado capitalista, dueñas de las empresas nacionales petroleras, que producirían y venderían petróleo y derivados en el mercado mundial. Así, Moriría el viejo orden estatista, rentista y petrolero y nacería una nueva era histórica: la conformación de una industria petrolera capitalista que modificaría la vida del país y se abriría al mundo petrolero internacional. Un poco de historia.

Todo comenzó en un mitin que pronunció el candidato presidencial de Acción Democrática, el líder político Carlos Andrés Pérez, en Barquisimeto. Allí, en ese escenario de tanto entusiasmo por derrotar al candidato escogido por Rafael Caldera, Lorenzo Fernández, anuncio la posibilidad de adelantar la nacionalización de la industria petrolera. Según él, era un error esperar la reversión petrolera, una ley que se había promulgado en el año de 1971. Un error fatal. El año de 1983, una fecha en la que encontraríamos una industria petrolera, deteriorada y obsoleta. De allí, impulsar una alternativa para recuperar y mantener en óptimas condiciones la industria petrolera nacional: la nacionalización. Asimismo, lo dijo en su programa de gobierno que presentó a la

nación, en el mes de noviembre de 1973. Reiteró, que no se podía esperar la reversión en el año de 1983. No hay otro camino de que proceder de inmediato al proceso de nacionalización de la industria petrolera. Así, lo expresó en su Programa de Gobierno:

No parece posible esperar a 1983 para que el Estado asuma la plena gestión del negocio petrolero. Se avizora como una posible alternativa que procederemos en el periodo inmediato a una nacionalización que asegure nuestra soberanía de la industria que llegue a nuevas fórmulas para la participación de empresas extranjeras en aquellos aspectos en que necesitamos recursos, sus financiamientos, o capacidad de comercialización. Estas fórmulas se están poniendo en ejecución en otros importantes países petroleros y otras nuevas pueden elaborarse para satisfacer nuestras aspiraciones y nuestro interés (Documentos Revista de Información Política. Octubre-diciembre de 1973. Institutos de Estudios Políticos. UCV, Caracas, 1973. p. 321).

Por lo que la acción de gobierno, se propuso:

Que se prepare la nacionalización para asumir responsabilidades iguales en el manejo de la industria petrolera; decisión ésta para la que propiciaremos un consenso nacional (1973, p. 362).

Un mentís al autor del libro *La OPEP y las nacionalizaciones* (1979), Ramón Rivero, quién negó que el candidato presidencial de AD, Carlos Andrés Pérez, en su programa de gobierno, la palabra nacionalización estaba proscrita:

Todavía en noviembre de 1973, al publicar los programas de gobiernos de los candidatos... de Copey y Acción Democrática,...el primero no hablaba más que adelantar la Reversión, mientras CAP ni siquiera mencionaba esa posibilidad. Todavía la palabra nacionalización era una palabra proscrita (Ramón Rivero. Ramón Rivero (p. 362).

Un juicio ligero, improvisado y simplista. Al contrario, Carlos Andrés Pérez en esas breves palabras presentó en su programa de gobierno la posibilidad de adelantar la nacionalización de la industria petrolera y la necesidad de impulsar las asociaciones y los contratos de servicios de tecnología y comercialización con las operadoras extranjeras. Anticipó así el porvenir de la nueva era petrolera nacional e internacional. La mirada de un líder político, de un hombre de Estado y de un estadista, que estrenaría el ejercicio del poder entre 1974 y 1978.

En efecto. Al asumir la Presidencia constitucional de la República, en el mes de marzo de 1974, su primera decisión fue nombrar una Comisión Presidencial para la asesoría de todo lo relacionado con el proceso de la nacionalización de la industria petrolera. Posteriormente, en su discurso a la nación, en la fecha histórica del 29 de agosto de 1975, afirmó:

Procederé a designar una amplia comisión, integrada por personeros representativos de la vida nacional, que asesore al gobierno en el estudio de las alternativas que habremos de examinar para ser sometida a la consideración de este Soberano Congreso. De esta manera aspiro a procurar eficazmente el concurso de todos los venezolanos en la búsqueda del consenso mayor que sea posible para las trascendentales decisiones que nos corresponderá tomar.

La Comisión presentó un informe final sobre las recomendaciones y sugerencias en torno al proceso de nacionalización de la industria petrolera. Posteriormente, el gobierno presentó un anteproyecto de ley para someterlo a un debate nacional, cuyos resultados serían aprobado por el Congreso Nacional y proceder al ejecútese con la firma del Presidente de la República. Se produjo un debate de estatura política, ideológica e intelectual, con sus ruidos y temperamentos, como son los eventos históricos de importancia política. El Presidente de la República tuvo la serenidad y el pragmatismo de un auténtico hombre de Estado, con espíritu de negociador y conciliador y mantuvo el consenso con prudencia y equilibrio. De igual forma, lo hizo con las compañías petroleras extranjeras, que intentaron chantajear a la nación, ante la decisión histórica de la nacionalización (para más detalles sobre estos últimos aspectos, se recomienda la lectura del libro del exembajador y experto petrolero, Félix Rossi Guerrero: *Diario de un diplomático petrolero: los años de Washington 1972-1979*. Instituto de Asuntos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1987). Un libro de lectura

obligatoria para entender el proceso petrolero que se desarrolló entre 1972 y 1979, para develar esa relación compleja entre el Estado venezolano y las compañías petroleras extranjeras, en torno a la posibilidad de la nacionalización de la industria petrolera. En ese sentido, CAP tuvo que lidiar en todos los frentes ante ese evento histórico que sería una realidad el 1 de enero de 1976. Como buen político llevó el pulso sobre un debate nacional que estaba delineando el futuro petrolero y económico de la Provincia de Venezuela. Por lo que ese 29 de agosto de 1975, estampó su firma sobre el texto de la Ley que reserva al Estado la Industria de los Hidrocarburos. Fin de un ciclo histórico. Comienzo de otro: "Soy el afortunado intérprete y ejecutor de esta voluntad de todo el pueblo venezolano".

Al comenzar su discurso, en ese acto memorable para la memoria histórica de Venezuela, Carlos Andrés Pérez resaltó la importancia de esa fecha que marcaría para bien o para mal, el destino vital de la Provincia de Venezuela, dijo:

En este día, que incorporamos a la historia de las grandes fechas nacionales, hemos el ejecútase a la Ley que reserva al Estado la Industria y comercio de los Hidrocarburos. Decisión que es el fruto de un consenso resultante de un largo proceso de afirmación nacionalista y de maduración de la conciencia nacional. Culmina así una etapa que define así los nuevos rumbos de Venezuela (Revista Resumen, 7 de septiembre de 1975. Volumen VIII, número 96. Caracas, 1975, p. 30).

En ese orden de ideas, un acto de tal naturaleza que culminaría sin ningún tipo de trauma, en el marco de un sistema democrático, también fue importante para Carlos Andrés Pérez considerar que el petróleo era un tema presente en el centro del escenario mundial. Por lo que debía ser un instrumento no sólo de solidaridad y cooperación con las naciones del tercer mundo sino también un instrumento que contribuyera a la constitución de un nuevo orden económico internacional (1975, p. 34).

Finalmente, CAP se trasladó al Estado Zulia, el 1 de enero 1976, pronunciando el célebre discurso histórico en la que puso fin al proceso histórico petrolero que comenzó en el año de 1920, con la primera de ley de hidrocarburos, pasando al Estado el control total de la industria petrolera nacional. Una aspiración histórica hecha realidad. "El pueblo venezolano ha decidido ser sujeto de su propia historia". Comenzó su discurso con estas palabras significativas para la historia de la Venezuela del siglo xx:

Sobre la tierra zuliana venimos en primer día del año de 1976 a celebrar la ceremonia con la cual, en nombre del pueblo, consagramos el día histórico en que Venezuela asume el control pleno de su riqueza primordial. Frente al pozo Zumaque N 1, que reveló al mundo la potencialidad de nuestra riqueza petrolera, nos congregamos en representación de la nación entera para dejar constancia que definitivamente Venezuela ha decidido iniciar la etapa que cancele nuestra dependencia. El Pabellón Nacional, izado en el mástil sobre el pozo Zumaque N° 1, a los acordes del Himno Nacional, simboliza la Nacionalización del petróleo, como lo enarbolamos sobre el Cerro Bolívar el 1º de enero de 1975 en que hicimos definitivamente nuestro el hierro de la Guayana (Carlos Andrés Pérez, 1976, p. 245).

De igual modo, en ese mismo discurso destacó como un conjunto factores internacionales, coincidió con ese paso de tanta importancia para el porvenir petrolero del país. Por lo que no fue una decisión política cargada de aventura y patriotismo. De ninguna manera. En sintonía con el despertar del nacionalismo en el tercer mundo, con un papel destacado de los países miembros de la OPEP. (Carlos Andrés Pérez, 1976, p. 246.)

Asimismo, dejó claro ante el mundo, que iba a realizar

Una nacionalización sin aventura, reflejo de una nación madura, seria, reflexiva y racional que de ninguna manera permitirá que el petróleo sea instrumento de subordinación o dependencia, ni medio de agresión o de perturbación internacionales (Carlos Andrés Pérez, 1976, p.246).

El petróleo un camino de cooperación y bienestar para las naciones. Nada de amenazas e intimidación y actos de terrorismo para crear situaciones inestables en el mercado petrolero mundial con propósitos revolucionarios y mesiánicos.

En perspectiva, cuando CAP, en su célebre discurso que pronunciara en aquel 1º enero de 1976, dejó correr una frase histórica de importancia política para develar el nuevo camino que recorrería la nación: “Estamos nacionalizando las

decisiones"; es decir, percibiendo un nuevo periodo histórico en la que la Provincia de Venezuela asumiría la responsabilidad política con el fin:

De adoptar una visión prospectiva del desarrollo, sin el control del monopolio extranjero, para ser construido desde adentro. La nacionalización nos brinda la oportunidad para diseñar, formular y construir por nosotros mismos, con nuestra mente y nuestra capacidad creadora, el concepto y modalidad del desarrollo para el cual tendremos que trabajar esforzadamente desde el presente hacia el futuro. Estamos nacionalizando las decisiones (Carlos Andrés Pérez, 1976, p. 254).

Era la Gran Venezuela, para bien o para mal. Con sus alcances y límites históricos, fue el reto político que asumió en un momento vital cuando se dio el paso trascendental de la nacionalización de la industria petrolera del país. Fue el inicio de las grandes transformaciones globales que impulsó el primer Gobierno de CAP, cuyas consecuencias fueron gigantescas y cambiaron el sentido histórico de la nación, con influencias significativas en el escenario mundial. Quién pudo saber exactamente cuál sería el resultado histórico de una decisión de tal naturaleza, difícil de saber. Solo quienes ejercieron el poder sobre el Estado, el gobierno y la sociedad, estaban consciente de la naturaleza de esa decisión histórica y sus impactos en la nación y el mundo, hasta cierto límite. No lo podían prever todo, por cuanto estaban diseñando a partir del presente el futuro de la nación. La razón y la imaginación proyectando la gran Venezuela, en esa faena vital por conducir hacia una perspectiva histórica no convencional: el paso del Estado rentista a un Estado empresarial. Esto, cambió los parámetros del desarrollo nacional que se habían diseñado con el espíritu rentista anterior al proceso de nacionalización de la industria petrolera. Por lo que era vital la necesidad de impulsar la ciencia, la tecnología, la creatividad y la innovación empresarial en el ámbito de los hidrocarburos. El propósito de este cambio estructural a partir del acto nacionalizador, fue echar las bases de un nuevo Estado, de un nuevo gobierno y de una nueva sociedad que trascendiera el mundo de ayer con sus raíces estatistas y rentistas. Por supuesto, una dinámica de tal magnitud con aciertos, límites, contradicciones y paradojas. Con sus decisiones e indecisiones, hicieron lo que creían correcto de acuerdo con sus

ideas y creencias. Pero dejaron un país abierto para mejorarlo en el tiempo. Lamentablemente, la clase política de origen estatista, rentista, colectivista y comunal rechazó las reformas de la Copre, la internacionalización y la apertura petrolera, impulsada por Petróleos de Venezuela, una corporación de energía, de alcance global y las reformas políticas y económicas, promovidas por el segundo gobierno de CAP. El resultado final, hoy está a la vista. Un colapso histórico. La nación en total bancarrota.

No obstante, lo importante a destacar es que la nacionalización de la industria petrolera nacional, el punto nodal que dio inicio al desarrollo sistemático de una nueva manera de abordar el petróleo con impactos importantes en la vida del país y del mundo. Así, Petróleos de Venezuela, una empresa capitalista, dueña del Estado se convirtió en el tiempo en una gigantesca corporación de petróleo y energía, con una presencia extraordinaria en el escenario petrolero mundial. Dominar el petróleo, con la capacidad técnica, gerencial, con la ciencia y la tecnología y trascender las fronteras nacionales para luchar en el mercado global del mundo del petróleo y el gas. Una hazaña histórica de miles de hombres y mujeres con pasión venezolanista. Con aciertos y errores; por supuesto. Pero lo que no se puede negar es la capacidad empresarial, innovadora y creativa de hombres y mujeres, manejando una de las empresas petroleras más complejas en el mundo de las naciones: *Petróleos de Venezuela*. Una lección histórica para los sociólogos del pesimismo del mundo etnocentrista y para los adoradores del nacionalismo petrolero y de la utopía, quienes se consideraron los dueños de la verdad. Los revolucionarios y mesiánicos, según ellos, los constructores de la felicidad en el paraíso. Ilusos. En el espíritu de esas minorías el total fracaso como políticos y como intelectuales. Así, para bien para mal, *Petróleos de Venezuela*, una obra histórica que no tiene parangón en la historia petrolera del tercer mundo. Nada que envidiar a las grandes corporaciones petroleras planetarias.

En ese sentido, la nacionalización de la industria petrolera, una mirada en el tiempo, una obra histórica que transformó de forma radical la vida del petróleo en el país con capacidad gerencial, con la ciencia y la tecnología y trascendiendo las fronteras nacionales con la internacionalización y la apertura petrolera, en mundo globalizado, es para sentirnos los venezolanos orgullosos de una faena gigantesca como la que realizó Petróleos de Venezuela, en el centro de la civilización occidental. Es parte vital de la memoria histórica de una nación que

tiene decirle al mundo cosas importantes sobre la democracia, su bienestar material y cultural; y sobre la proeza histórica de echar las bases de una nueva industria petrolera nacional, con alcance global, a partir del 1 de enero de 1976. Sabemos que se impuso la venganza histórica de unos revolucionarios y fanáticos, con la complacencia de la clase política del viejo orden, que se plantearon la destrucción de esa obra histórica que desplegó Petróleos de Venezuela desde 1976 hasta 1998, logrando ese objetivo en las primeras décadas del tercer milenio, con la creencia de retornar artificialmente al Estado rentista, al nacionalismo petrolero, a las consignas anticapitalistas y antimperialistas, cuyos resultados históricos están a la vista: bancarrota de la industria petrolera nacional. Lo que es cierto que el mérito histórico de la nacionalización de la industria petrolera y su proyección nacional y global, corresponde al expresidente constitucional Carlos Andrés Pérez, hombre de estado, un estadista en sintonía con sus circunstancias nacionales y mundiales.

Dentro de este horizonte vital, el historiador y periodista, y editor de una de la más prestigiosa revista del siglo xx venezolano, La revista Resumen, Jorge Olavarría, dejó para la posteridad la reflexión política más significativa sobre la trascendencia de la nacionalización petrolera, papel estelar en la figura política del Presidente Constitucional de República Carlos Andrés Pérez. La grandeza histórica de un hombre de Estado, un Estadista, que llevó el proceso con responsabilidad, con dignidad, con serenidad, con equilibrio y equidad, con pragmatismo y sentido histórico. Estas fueron las palabras de tan prestigioso historiador, Jorge Olavarría, que se agigantan con el tiempo: Sin duda alguna el paso más trascendente por el gobierno de Carlos Andrés Pérez ha sido la nacionalización de las industrias del hierro y del petróleo:

Hay una gran dosis de mezquindad y hasta indiferencia al enjuiciar los méritos que el Presidente tuvo en ese proceso. No solamente hay que olvidar que el proceso cumplió con todas y cada una de las promesas y compromisos adquiridos por él, a su propia voluntad, al someter a consulta de todos los sectores nacionales, el paso a dar; sino que este tuvo presidido por él con una gran nobleza, insistiendo siempre y todo momento que se trataba de un hecho circunstancial, que la evolución general del país le había

puesto en sus manos. Quizá esto nubla un poco el gran mérito de Carlos Andrés Pérez en este proceso. En primer lugar, hay que anotar que frente a los capitales extranjeros, lesionados por la medida, Carlos Andrés Pérez la dosis exacta y acertada de flexibilidad y firmeza necesarios para extraer de la situación todas las ventajas posibles para la nación, sin malograr las relaciones con las matrices de las concesionarias, que eran muy importantes para asegurar la continuidad técnica, de la marcha de la industria. En segundo lugar Carlos Andrés Pérez impuso y obtuvo, la indispensable cooperación entre facciones y mentalidades disimiles en las áreas humanas de la industria y la política. Dicho en otras palabras, logró armonizar actitudes y mentalidades contrapuestas, en beneficios de todos y del país, y sin que nadie se sintiera lesionado en su dignidad o su conciencia. Los técnicos venezolanos, espina dorsal del paso dado, habían sido vistos con recelo y hasta con hostilidad por los políticos que se ocupaban de asuntos petroleros. Estos alegaban que los venezolanos entrenados por la industria, tenían una mentalidad “extranjerezas” y “entreguistas”. Por su parte los técnicos venezolanos, resentidos por esta imagen, opinaban desfavorablemente de los políticos y siempre mantuvieron la idea de que el día éstos dirigieran la Industria Petrolera, ésta iniciarían el principio de su fin como entidad eficiente y generadora de recursos del país. El mérito de Carlos Andrés Pérez es el haber eludido el enfrentamiento, el haber respetado las ideas y la conciencia de ambos sectores y el haber demostrado que si las cosas se hacen bien los venezolanos son capaces de armonizar sus diferencias responsablemente con resultados altamente satisfactorios. Hoy puede decirse que el adelanto de la revisión petrolera y la nacionalización del hierro, es uno de los éxitos más notables de la historia de Venezuela. Por el hecho estar exento de heroicidades y dramatismo, quizás pase desapercibido a muchos, aún intoxicados por la visión heroica de la historia. Pero en nuestros días, las batallas son así. Y así la libró Carlos Andrés Pérez. Nada ni nadie le arrebatará esta gloria, que a medida que pasa el tiempo será más y mejor reconocida (Resumen, noviembre de 1976, Pág. 18-19).

De igual modo, menos importante pero significativas las reflexiones del exdirigente político del PRV (RUPTURA), Experto petrolero, comandante fausto, Alí Rodríguez, sobre la trascendencia de la nacionalización de la industria petrolera, sus implicaciones, la magnitud de petróleos de Venezuela, la calidad de sus recursos humanos y su rol como negociador en el escenario petrolero global:

La nacionalización significó un paso históricamente, muy importante, entre muchas razones porque, al mismo tiempo a la maximización de la renta, el Estado asumió para sí todo el esfuerzo productivo, comprendiendo el riesgo de la exploración, además de la explotación, transporte, refinación y comercialización, dentro y fuera del país. Significó, igualmente, un impresionante factor impulsión del más poderoso capitalismo de Estado en América Latina, dada la enorme acumulación pública a la cual dio lugar. La nacionalización constituyó, además, la culminación victoriosa de una estrategia nacional gestada en los años treinta que contó para tal éxito, y como condición decisiva, con el más vasto consenso nacional, ese mismo consenso que con tanto ardor reclamaba el entonces senador Rafael Caldera en 1975. Contó también, con poderosos aliados, en el mundo petrolero, además de condiciones políticas muy favorables. En el plano interno, ella representó el más firme paso en el desarrollo de una poderosa empresa pública que hoy ostenta el segundo puesto en el elenco de las grandes transnacionales petroleras, a la par de ser el principal factor dinamizador de la economía nacional, tanto directa como indirectamente. Logró, al mismo tiempo, capacitar un nutrido contingente humano de primea línea que ha sido la clave en los éxitos obtenidos y lo será también en los posibles éxitos del futuro. Y lo último,- en orden, el contar con una empresa tan poderosa como PDVSA, además sobre la propiedad nacional sobre los hidrocarburos, dota a Venezuela con su más consistente carta de negociación en el escenario mundial. Sin ellas, la precariedad de nuestro país sería más evidente en esos escenarios. (Alí Rodríguez. El proceso de privatización petrolera en Venezuela. Fondo Editorial ALEM, Los Teques, Estado Miranda, junio de 1997, p. 65-66).

En consecuencia, Carlos Andrés Pérez el protagonista de ese evento histórico, la nacionalización de la industria petrolera y su trascendencia nacional y global, uno de los acontecimientos políticos más significativos del proceso histórico venezolano, desde que apareció el primer homínido, en esta tierra de tanta magia, misterio, riqueza humana y material. Un evento político que se hizo realidad en el marco de las instituciones democráticas y civilistas, sin aspaviento, sin heroísmo, sin épica y epopeya. Se impuso la madurez democrática y civilista de un hombre de Estado y Estadista, Carlos Andrés Pérez, que demostró a la civilización Occidental y Civilización Oriental, que una nación como Venezuela, caribeña, atlántica, andina y amazónica, logró conquistar la soberanía sobre el recurso primordial del país y del mundo, el petróleo, con responsabilidad, con rectitud, con dignidad, con sabiduría y con sentido común a tono con los tiempos, sin causar ningún tipo trauma histórico de ninguna naturaleza. Un legado vital que perdurará en el tiempo en el espíritu de los venezolanos.

II. Nacionalización de la Industria Petrolera: Artículo 5 ¿Nacionalización Chucuta? ¿Entreguismo?

Mi mentalidad fue tan clara para el momento de la nacionalización del petróleo, que impusimos el artículo 5 de la ley petrolera, que hizo decir a Juan Pablo Pérez Alfonzo que era una nacionalización chucuta y a Caldera que esa no era una nacionalización del petróleo, sino “entrega del petróleo”. Sin embargo, Caldera quiso quitarse el yugo del artículo 5, modificar la ley. El artículo 5 fue idea mía. No fue fácil introducirlo en la ley. Convencí de su necesidad a Rómulo Betancourt, mucha gente del partido no estaba de acuerdo, encabezados por Arturo Grisanti, quién se retiró del Congreso. Pidió permiso para no votar la ley de la nacionalización por el artículo 5. Eso es historia (Ramón Hernández y Roberto

Giusti. Carlos Andrés Pérez: Memorias Proscritas. Los Libros del Nacional. Caracas, 2006, p. 228).

Soy partidario del artículo 5. Ahora voy a referirme a un punto que ha sido el centro del debate en estas discusiones. Me refiero al artículo 5 de la Ley que reserva al Estado la Industria y el Comercio de los hidrocarburos. Ha habido real consenso parlamentario y me atrevo decir que nacional sobre la toma de control por el Estado de la producción y comercialización del petróleo. La controversia ha girado en el Congreso en torno de ese artículo 5 del proyecto de ley. Voy a decir que respaldo a plenitud ese artículo 5, el cual establece dos posibilidades: la posibilidad de contratos operacionales de la casa matriz que va a administrar toda la industria, o de contratos de asociación, que no podría hacerlos el Ejecutivo sin el apoyo del Congreso, reunidos en sesión conjunta de las dos cámaras. Esta posibilidad de asociaciones, ya que el artículo 5 no se habla en ningún momento de empresas mixtas, tiene cierta semejanza a esas válvulas de escape que se establecieron en la constitución de 1961 y en la Ley de Hidrocarburos de 1967 para no atar de brazos al Estado. Puede presentarse la coyuntura en que sea favorable y necesario para los intereses del país un convenio de asociación. Que ese convenio vaya significar una nueva etapa de entreguismo, no lo concibo, porque tengo fe en los venezolanos;... Honorables senadores, voy a hacer una referencia que me parece importante. La de cómo una gran potencia mundial como Unión Soviética, celebró... con los representantes del Japón y de los Estados Unidos, para asociarse en la exploración y después en la explotación de las reservas del gas en Siberia. También la Unión Soviética, que ha llegado a la hora del pragmatismo, ha celebrado acuerdos de asociación con

una de las compañías más agresiva del mundo moderno, que es la Occidental, dirigida por el audaz doctor Armand Harmer (Rómulo Betancourt. El Petróleo en Venezuela. Editorial Seix Barral. Barcelona-Caracas-México, 1978, p. 28-31)

Negar el significado histórico de la nacionalización de la industria petrolera, una necesidad de una generación con un discurso nacionalista, revolucionario, anticapitalista y antimperialista, convencido de que fue un acto chucuto y desnacionalizador y entreguista (artículo 5). Así mismo, es negar la riqueza ideológica y política que se desarrolló en la nación contra el capital petrolero internacional. El resultado de esta dinámica, el nacimiento, la consolidación y el fortalecimiento del nacionalismo petrolero y, como consecuencia, la nacionalización de la industria petrolera (01/01/1976). Las concesionarias, fueron desalojadas sin el tremendismo tercermundistas a que nos tiene acostumbrados los revolucionarios. Fue un acto trascendental que quedará en la memoria de una nación republicana, civilista y democrática. Fue el resultado de un largo proceso de aprendizaje histórico en la que los venezolanos conocieron a fondo la complejidad del fenómeno petrolero y su impacto en la vida nacional. En ese sentido, la Ley de hidrocarburo de -1920; La reforma petrolera de 1943; el fifty-fifty (1948) ; la Misión al Medio Oriente (1949); la fundación de la OPEP (1960); la resolución XVI-90 (1968); la fijación unilateral de los valores de exportación (1971); la modificación del impuesto sobre la renta (1971); la reversión petrolera (1971) y la Ley del Gas (1971), fueron pasos fundamentales que contribuyeron hacia un mayor control del Estado sobre el negocio petrolero y, como consecuencia, el acto nacionalizador. De igual manera, los acontecimientos políticos y económicos a nivel internacional fueron

importantes para que los países miembros de la OPEP se plantearan la necesidad de la nacionalización de la industria petrolera (1968-1975).

Pues bien, la nacionalización de la industria petrolera (01/01/1976) representó, por un lado, el inicio del fin del Estado rentista; y por el otro, la necesidad imperiosa de transformar el Estado venezolano para asumir el reto de constituir una industria petrolera cuyo propósito fue abrirse hacia el mercado mundial petrolero sin las operadoras tradicionales. Un reto histórico, difícil y complejo. Por lo que fue vital impulsar una política petrolera para estimular la capacidad productiva de los hidrocarburos a lo largo y ancho de la geografía nacional, con resultados positivos: descubrimiento de nuevos yacimientos petroleros, cambios en el patrón de refinación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología a través de INTEVET que produjo un resultado vital en el ámbito de la inteligencia y la energía: La orimulsión. De igual modo, el trabajo sistemático para evaluar el potencial de la faja petrolífera del Orinoco. En ese marco, fue posible el proceso de internacionalización y la apertura petrolera: 1983-1998. Con relación a este último aspecto, FUNDAPATRIA (1988) habló de una agenda oculta, neoliberal, tecnocrática y antinacional. Una visión totalmente errada. Fueron fuerzas del mercado que obligaron a petróleos de Venezuela a diversificar el negocio petrolero hacia el mercado internacional. El nivel significativo de inversiones de la empresa petrolera nacional para incrementar los hidrocarburos y la caída del precio del barril afectaron los beneficios de nuestra industria. La caída de los precios del petróleo en el mercado y las tasas de capitalización en el sector petrolero, sin duda alguna, afectaron los beneficios de la industria. Por tanto, era vital buscar mercados para recuperar sus ganancias y continuar con el desenvolvimiento de la industria petrolera. En otras palabras, la internacionalización de la industria

petrolera y su apertura era el camino para continuar con la expansión de la industria petrolera a escala mundial. En fin, El estado venezolano, dueñas de sus empresas nacionales, un estado capitalista como cualquier empresa petrolera mundial, Petróleos de Venezuela, con retos y desafíos que asumió para competir en el escenario petrolero global. De allí, que mentalidad y praxis rentista, en el ocaso.

Volviendo al tema de la nacionalización petrolera (01/01/1976), Ramón Rivero en su libro la OPEP y las nacionalizaciones: la renta absoluta y el imperialismo petrolero (1977), consideró la nacionalización un paso importante en la historia de los países miembros de la OPEP:

La liberación de la renta, y más precisamente de la renta absoluta, es el verdadero contenido económico de las nacionalizaciones petroleras venezolanas y de los demás países petroleros. El cambio radical y repentino que ella implicó en la distribución internacional de la plusvalía, significó el más rudo golpe económico que haya sufrido el sistema capitalista internacional desde la crisis económica mundial de 1929;... (El imperialismo petrolero y la revolución venezolana, Tomo III. Fondo editorial Salvador de la Plaza, Caracas, 1969, 367 pp.)

Un juicio histórico de importancia política en el cual tuvo un papel estelar el expresidente constitucional CAP. Un juicio de esta naturaleza, tiene un valor histórico de importancia política porque se reconoce el papel de la OPEP en la modificación del panorama económico y político internacional.

El Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, hizo alarde de una auténtica nacionalización contra el capital petrolero internacional al

tomar las instalaciones de la faja petrolífera del Orinoco. No obstante, persisten las empresas mixtas, y seguramente con relación a la faja lo que se establecerá una simple asociación entre en el Estado (60%) y las operadoras extranjeras (40%). Es decir, un modelo de empresas de asociaciones contenido en el artículo 5 de la Ley Orgánica que Reserva el Estado a la Industria y el Comercio de Hidrocarburos el 1 de enero de 1975 en el gobierno de Carlos Andrés Pérez:

Artículo 5: El Estado ejercerá las actividades señaladas en el artículo 1 de la presente ley, directamente por el ejecutivo nacional o por medio de entes de su propiedad, pudiendo celebrar los convenios operativos necesarios para la mejor realización de sus funciones sin que, en ningún caso, estas gestiones afecten la esencia misma de las actividades atribuidas. En casos especiales y cuando así convenga al interés público, el ejecutivo o los referidos entes podrán, en el ejercicio de cualquiera de las señaladas actividades, celebrar convenios de asociación con entes privados, con una participación, que garantice el control por parte del Estado y con una duración determinada. Para la celebración de tales convenios se requerirá la previa autorización de las Cámaras en sesión conjunta, dentro de las condiciones que fijen una vez que hayan dado debidamente informadas por el Ejecutivo Nacional de todas las circunstancias pertinentes (Ramón Rivas Aguilar, 1991, 136, Tomo II, Vol. 1)

En otras palabras, el control por parte del Estado del sesenta por ciento del paquete accionario de la Faja petrolífera del Orinoco y el resto para las operadoras extranjeras, no es ningún acto nacionalizador ni trascendente. En cambio, la nacionalización de la industria petrolera que se dio el 01/01/1976, el Estado asumió el control de las exploraciones, de la explotación, de la comercialización y de la refinación sin las concesionarias petroleras internacionales, un acto

soberano. Una derrota histórica al imperialismo petrolero internacional. Un mérito histórico en el espíritu de la figura histórica de mayor trascendencia de del siglo pasado: Carlos Andrés Pérez.

En ese orden de ideas, el Artículo 5 contenido en la Ley Orgánica que reserva al Estado la industria y el comercio de los hidrocarburos, fue de importancia vital para el porvenir petrolero de la nación, por cuanto por un lado, evitó un conflicto histórico innecesario con las compañías petroleras extranjeras, desalojadas mediante el acto nacionalizador. No era necesario. Todo lo contrario, era vital asociarse con ellas para enfrentar los retos más complejos que demandaría el mundo petrolero en un futuro no muy lejano. Por otro lado, sin ese artículo, cuán difícil para el país abrir los caminos de las empresas mixtas, con una carga ideológica de una clase política, derrotada históricamente, cautivada por el nacionalismo petrolero. Un debate nacional sobre esa posibilidad histórica, hubiere constituido un desastre político para la nación. Y, finalmente un camino para Petróleos de Venezuela (PDVSA) proyectarse más allá de las fronteras nacionales hacia el mundo petrolero global.

Por esto, el Artículo 5 fue concebido con mucha humildad, sensatez, madurez, audacia, pragmatismo y sentido de futuro. Pues, bien, fue CAP el autor y el inspirador de ese artículo 5, el mecanismo institucional que contribuyó hacer de Venezuela Una potencia petrolera de alcance global.

III. Nacionalización de la industria petrolera (1976-1998). Perspectiva nacional y global

Se trata de examinar en perspectiva histórica la proyección de la nacionalización de la industria petrolera en la vida nacional e

internacional. Un intento por discernir desde el ahora aquel proceso nacionalizador que abrió la senda hacia una era histórica que transformaría al país en el ámbito de una nueva dinámica planetaria: el fin de las revoluciones comunistas, socialistas y estatistas. Asimismo, la expansión de la democracia y el libre mercado. Un momento histórico en el que Venezuela, como país petrolero, iría más allá de las fronteras nacionales mediante el proceso de internacionalización y de apertura petrolera. Es decir, Venezuela parte vital del engranaje geo energético planetario y, como consecuencia, la posibilidad de convertirnos en una sociedad más libre sin el peso agobiante del intervencionismo y abierto al proceso de globalización. Lamentablemente, la clase política no tuvo el olfato intelectual para comprender la modernización de las estructuras del Estado y así estar en sintonía con una gigantesca transformación que se estaba desplegando en el mundo global.

Asimismo, la experiencia vital desde 1949 que estuvo impregnada del oro negro. Una relación personal con las comunidades petroleras, en el estado Zulia, que percibió a través de los sentidos aquel mundo fascinante y cautivante que provocaba el oro negro. De igual modo, cómo esas percepciones sensibles fueron transformadas por los recuerdos y la imaginación al ingresar como estudiante y catedrático en la ULA. Una relación vital con el fascinante y cautivante mundo del oro y su vínculo con la nacionalización de la industria petrolera y su significado en el tiempo.

Vida, petróleo y memoria

Las primeras imágenes de esta fuente de energía tan importante para el planeta, las percibí en el Estado Zulia. Mi padre Andrés Rivas, trujillano, desde muy joven ingresó a las compañías petroleras (Shell).

Desde Casigua recorrió la geografía petrolera zuliana: primero como maestro, y luego como oficinista y jefe de relaciones industriales (1939-1972). Lo que explica mi presencia en esa bella geografía de mechurríos, de oleoductos, de balancines, de refinerías y de tanques que almacenaban gas, de lanchas y tanqueros; de petróleo en las charcas, en las lagunas, en las orillas de los caminos y carreteras y, por supuesto, en el lago.

En ese ambiente histórico- cotidiano se empapó en mi conciencia rural y bucólica de esta tecnología, compleja y mágica como lo narraría Ramón Días Sánchez en su novelística petrolera. Todo era petróleo. Nos embriagábamos con su fuego, con su bullicio y su olor penetrante. Recuerdo como hoy, aquellas noches que disfrutábamos el canto melodioso de las pequeñas ranas, esparcidas entre el oro negro. Asimismo, mi padre, en los atardeceres zulianos, nos paseaba a orilla de la laguna de San Lorenzo, reflejándose en nuestros rostros el resplandor lumínico de la vieja refinería que se desplazaba por las aguas del lago hasta confundirse con el radiante astro solar. Desde esa perspectiva primitiva y fenomenológica, se configuró en mi ánimo esa paradoja rural y minera que sigue jugando un papel esencial en el destino de nuestra nación. Esa experiencia vital que se almacenó en la memoria, se transformó en una comprensión teórica y política cuando ingresé a ULA, por los años setenta. Como profesor de economía Política, en la Escuela de historia, de la Facultad de Humanidades y Educación, introduje su estudio en forma sistemática en la vieja Facultad de Humanidades y Educación, a partir de 1979. Sin duda alguna, el seminario El petróleo en la vida del venezolano, dirigido por el profesor y maestro José Manuel Briceño Monzillo, fue de vital importancia para el conocimiento sobre el tema petrolero.

Desde la Cátedra de Economía Política, en la vieja y nueva facultad de humanidades, se impulsó un conjunto de investigaciones sobre el petróleo tanto nacional como regional. Así, como también, la literatura se convirtió en una fuente fundamental para la reconstrucción de los procesos históricos petroleros a lo largo y ancho de la geografía venezolana. La teoría de la renta fue el norte teórico para formular hipótesis que permitirían interpretar el petróleo desde otras miradas. Su legitimidad académica, como muy bien lo indica en el extraordinario ensayo de Fabio Maldonado Veloza, ya comentado en páginas anteriores.

La década de los setenta, fue una década fructífera para la discusión de los temas petroleros más complejos que se desplegaron en esos años. En efecto, la crisis energética (1973); el embargo árabe-Israelí (1974), la nacionalización de la industria petrolera y el destino del ingreso fiscal en la vida nacional, fueron aspectos esenciales que animaron la discusión en esos días cuando el planeta iniciaba el proceso de la globalización, como resultado de la expansión de las comunicaciones y su impacto en las próximas décadas, cambiarían de manera radical el rumbo histórico de la civilización Occidental y la Oriental. Sin percatarnos que en el momento que estábamos viviendo el glorioso acto de la nacionalización de la industria del petróleo, germinaba ante nuestros ojos el fin de la utopía y la expansión de la democracia y el libre mercado. Se estaba cimentando una gigantesca red mercantil en el planeta que, en perspectiva, modificaría el comportamiento de los estados nacionales y todos sus componentes ideológicos.

La década de los ochenta, la década que significó cambios muy importantes en la vida petrolera nacional. La nacionalización de la industria petrolera desde el punto de vista teórico y político puso fin al nacionalismo que se había constituido por unas cuantas décadas. Se

dio inicio a una nueva era en que PDVSA se proyectó en el interior del país y en el mundo internacional. Fue el auge del pensamiento liberal y de las nuevas maneras de enfocar los fenómenos históricos nacionales.

La década de los noventa, la época en que se inició la apertura petrolera. Se desató una interesante polémica entre el fantasma del nacionalismo rentista y estatista y las fuerzas liberales en torno al destino de nuestra industria en el marco de la interdependencia y la globalización planetaria.

Pues bien, después de este relato de experiencias y reflexiones en torno al petróleo y su conexión en la vida nacional y mundial, corresponde resaltar la importancia de la nacionalización de la industria petrolera en la vida del país y en las relaciones internacionales.

En ese marco, un 1º de enero de 1976, el Presidente Constitucional, Carlos Andrés Pérez izó la bandera en la región de Cabimas, en un lugar histórico, llamado La Rosa (El barroso). Fue el fin de un ciclo histórico de luchas y negociaciones entre el Estado propietario y las concesionarias extranjeras petroleras. Esas luchas y negociaciones estuvieron imbuidas de aciertos y de limitaciones. Fue un desafío histórico para el Estado venezolano asumir el control de la industria petrolera que tendría repercusiones significativas en la vida económica y social de la nación y del mundo internacional. Lo difícil que fue para el Estado venezolano trazar una estrategia petrolera en el ámbito de nuevo periodo histórico que se iniciaría a partir del 1º de enero de 1976. Ante de responder sobre ese aspecto de tan importancia para el porvenir de la industria petrolera nacionalizada y su influjo en la vida del país, se debería preguntar en qué estado se encuentra hoy la industria petrolera y cuál es el panorama energético en el proceso de

globalización. Hoy la prensa nacional, la prensa regional y la prensa internacional en sus diversos artículos y ensayos sobre el tema, afirman contundentemente que la industria petrolera del país ha colapsado estructuralmente sin ningún horizonte. Para no ir tan lejos, el economista y experto petrolero Rafael Quiroz, profesor universitario de la UCV, describe con detalle los signos negativos que caracterizan a la actual industria petrolera del país:

La situación es bastante preocupante y es la más grave que haya vivido la industria petrolera y PDVSA durante toda su historia. En principio porque PDVSA acumula una deuda consolidada que sobrepasa los 141 mil millones de dólares y se viene notando una importante baja en la producción petrolera en los últimos diez meses, que ya se encuentra por debajo de los 2.400.000 de barriles diarios. Esto es grave, sobre todo en momentos en que tenemos precios bajos. Por otra parte, tiene una nómina de 145.000 empleados y un consumo interno en 665.000 barriles diarios. Las exportaciones petroleras están llegando a unos 1.700.000 barriles. Aparte de eso está distraída en labores y tareas que no le son propias. El precio promedio anual de cesta petrolera venezolana está en 24,45 \$, muy bajo si tomamos en cuenta que el costo de producción del barril está alrededor de 22 dólares. Lo que quiere decir que hay un margen de ganancias de 2.45 dólares (La Razón, Caracas 21 de febrero 2016, año XXI, nº 1102, p. A-8.).

De igual manera, el experto petrolero, ingeniero Diego González, uno de los estudiosos de los temas petroleros venezolano, en estas últimas décadas, en su prestigioso Blog titulado Barriles de Papel, describe el deterioro histórico de la industria petrolera.

Es grave la situación que vive la industria petrolera del país. Con el agravante de que el mundo petrolero mundial se ha complejizado y se ha diversificado de tal forma que sería difícil recuperar satisfactoriamente la industria en los próximos años. La situación, se

complica aún más, con el advenimiento de un paradigma energético en el que se vislumbra el fin de la era del petróleo ¿Acaso fue un fracaso el proceso de nacionalización de la industria petrolera? ¿Lo fue realmente? Para responder estas interrogantes surgen otras interrogantes ¿En qué estado quedó la industria petrolera al ser nacionalizada? Sí. En efecto, las compañías petroleras dejaron la industria en una situación crítica que dio la sensación de un futuro incierto del petróleo venezolano.

Una situación que se revela con las siguientes características:

- 1) Con pocas reservas (18.000.000 barriles)
- 2) Una producción baja (2.500.000 barriles)
- 3) Una cantidad de refinerías obsoletas
- 4) Sin industria petroquímica
- 5) Sin orimulsión
- 6) Sin capacidad de comercialización
- 7) Sin capacidad de investigación y tecnología

Ante esta compleja situación, el Estado promovió una política petrolera para modernizar la industria y así ponerla en sintonía con los retos y desafíos que demandaba la nación y el mundo. Fue exitosa por más de veintidós años. Es decir, entre 1976 y 1998 con sus aciertos y sus errores la industria petrolera del país se recuperó y se convirtió en una corporación de energía. Una de las más poderosas empresas petroleras del planeta. Sus resultados están a la vista:

- 1) Aumento de la capacidad de petróleo y gas
- 2) Transformación de las refinerías del país
- 3) Diversificación y comercialización a nivel internacional
- 4) Desarrollo de la petroquímica

- 5) Orimulsión más carbón
- 6) Sistema de almacenaje y sistema de transporte
- 7) Desarrollo de ciencia y tecnología (INTEVEP)

No obstante, a lo largo de esos veintidós años, una izquierda universitaria cuestionó de forma sistemática esa política petrolera que se desarrolló en esos años en manos, según ellos, de una casta tecnocrática y neoliberal al servicio del capitalismo global. Para esa izquierda universitaria, PDVSA, una empresa capitalista, propiedad del Estado, se convirtió en un “Estado dentro del Estado”. Según la apreciación de esos intelectuales universitarios, PDVSA estaba desplazando al Estado rentista y transformándose en un agente al servicio del imperialismo mundial. Consideraron que la internacionalización y la apertura petrolera, que se configuró en esas décadas, fue una estrategia de las grandes corporaciones para destruir al Estado rentista.

Por tanto, la propuesta era dismantlar la industria petrolera, en manos de las grandes corporaciones internacionales, en un nuevo gobierno de carácter nacionalista y revolucionario.

En efecto, el gobierno bolivariano y revolucionario, desde 1999, se planteó demoler la estructura compleja de PDVSA y someterla férreamente al Estado con el propósito de maximizar la renta e impulsar una estrategia económica nacional de carácter socialista. Al mismo tiempo, propiciar un contexto geopolítico mediante alianzas estratégicas con múltiples naciones y así crear un entorno multipolar como contra peso al imperialismo norteamericano.

Lo que se puede apreciar, es que cometieron un gran grave error en perspectiva. Sus asesores economistas y expertos petroleros, académicos de las distintas universidades del país, convencieron al

liderazgo político bolivariano de que los precios del petróleo en el mercado mundial se mantendrían altos, por unas cuantas décadas. Lo que le permitiría al gobierno bolivariano cumplir con sus propósitos socialistas y anticapitalista. Se equivocaron los profetas y la falsa arrogancia de unos asesores. Despreciaron la ciencia y la tecnología. Asimismo, no comprendieron que el mercado petrolero mundial se diversificó, rompiendo con la vieja política de la OPEP del control de producción para preservar artificialmente el precio del barril el mercado mundial. De igual modo, esos genios de la política petrolera del gobierno nacional, no tuvieron la menor idea de la revolución energética que se estaba produciendo en los Estados Unidos.

Al mismo tiempo, Arabia Saudí dio a conocer al mundo su proyecto (Arabia Saudi-visión 2030,2015) con la finalidad de iniciar la era post-petrolera. No deja de ser interesante, la Encíclica que presentó El Papa Francisco, en el cual le recuerda a los mortales de este planeta, que es ineludible la construcción de un mundo ecológico para salvar la vida, acá en la tierra. Sólo un venezolano, un ingeniero petrolero, Arturo Hidalgo, captó desde los años cuarenta lo que iba a pasar en Norteamérica con la explotación de la lutita, una revolución energética que ha desconcertado al planeta tierra. Así, después de 46 años de haberse nacionalizado la industria petrolera, hoy presenciamos una industria colapsada, estructuralmente.

De allí, pues, que el futuro petrolero de Venezuela es incierto ¿Hay Salida? Por su puesto, la hay. Transformar radicalmente desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo la industria petrolera nacional para competir en el complejo mercado petrolero mundial. Convertirse de nuevo en una empresa capitalista para aumentar la capacidad productiva del petróleo, aguas arriba y aguas abajo y conectada a la vida económica del país. Al mismo tiempo, colocarse a tono con el

panorama energético que se avecina. Prepararse históricamente para el tránsito de la Venezuela de los viejos fósiles hacia una Venezuela cuyas fuentes de energía dependerán del conocimiento y del saber. Ello, Solo es posible en el marco de un proceso privatizador en la que el Estado se erija en el agente impulsador de cambios institucionales para promover el espíritu de empresarialidad de los venezolanos y de quienes tenga interés de cualquier rincón de la geografía planetaria en traer ciencia y tecnología y capital a esta geografía.

Así, pues, el legado histórico de la nacionalización de la industria petrolera descansa en el hecho de que una generación de venezolanos fue capaz de erigir una gigantesca corporación de energía con una proyección significativa en el mercado mundial petrolero. Una hazaña histórica que debe engrandecer el espíritu de una nación que ha dado muestra de grandeza al planeta. La conciencia histórica para recordar y preservar los hitos más importantes que marcaron la vida del país a partir del proceso nacionalizador con la misión de mirar hacia un futuro. Así, las nuevas generaciones con responsabilidad política para conducir el país hacia un horizonte vital en correspondencia con las inmensas transformaciones que se están gestando en el seno de la globalización. En ese sentido, es importante la siguiente reflexión del Expresidente Carlos Andrés Pérez, en la que resaltó la importancia de aquellos ilustres hombres que hicieron posible que él izara la bandera en Cabimas, el 1 de enero de 1976:

Culmina un proceso histórico. Comienza una nueva lucha. La nacionalización de la industria petrolera constituye la culminación de un proceso histórico en Venezuela. Este es el momento para rendir homenaje sin egoísmo histórico a todos los ilustres venezolanos que hicieron posible que hoy el petróleo sea totalmente nuestro. El momento de recordar los pequeños pasos y grandes que dieron lugar a la decisión nacionalista y definitiva de hoy (Carlos Andrés Pérez, 1-1-1976).

No habrá vuelta atrás, como dirá elegantemente el pensador de Guadarrama, al señalar a las generaciones venideras esta reflexión:

Más no hay evasión posible. El hombre no puede volver a ninguna edad zaguera. Está consignado, quiera o no, a un futuro que es siempre, en efecto, nuevo, distinto, llamémosle no progreso. A pesar de lo vieja que es nuestra especie y de que heredamos todo el pretérito, la vida es siempre nueva y cada generación se ve obligada a estrenar el vivir, casi, como si nadie lo hubiese practicado antes (Ortega y Gasset, J. (1986) La caza y el toro. Madrid: Alianza. p. 89)

Don José Ortega y Gasset ve en el ánimo de una generación el reto histórico de revelar al país una sociedad libertaria en sintonía con las más significativas tendencias globales que se están suscitando en la historia universal. De pie jóvenes para entrarle con fe, pasión e inteligencia y conciencia histórica a la más esplendorosa civilización que se haya configurado en la humanidad. Este nuevo orden civilizatorio, privilegia la libertad individual como el fundamento de la riqueza material y cultural de las naciones. El saber es su medio para crear e innovar estructuras sociales, políticas y espirituales de carácter libertario, civilista, de libre mercado, federativo, ecológico y cultural en correspondencia con un mapa energético que dependerá de la inteligencia; más no de los sótanos de la naturaleza. No hay evasión posible.

IV. Petróleos de Venezuela (PDVSA), Intevet y Geopolítica del Orimulsión

La orimulsión, producto de la inteligencia venezolana. Un factor competidor nada agradable a las gigantes corporaciones de petróleo y gas. Por lo tanto, había que descartar por cualquier medio una fórmula de tal naturaleza que perjudicaría los intereses de las empresas de carbón y las petroleras extranjeras. Para estas empresas, la orimulsión un agente contaminante y perjudicial al medio ambiente. Los expertos petroleros del país demostraron cuán simplista era tal afirmación contra la orimulsión. En todo caso, el petróleo y el carbón tienen mayores efectos nocivos al entorno natural y social.

Sin embargo, Bernard Mommer, miembro del gabinete oficial de Petróleos de Venezuela, en el Gobierno bolivariano y revolucionario, presidido por el Presidente Constitucional Hugo Rafael Chávez, en su libro *Orimulsión: un mito que no beneficiaría para a la nación*, impuso el espíritu rentista y fiscalista. Una visión neofisiocrática (Fabio Maldonado Veloza, 2015). Lo vital era extraer el máximo de renta a cada barril producido. El negocio era extraer renta, nada más. Una negación a la tarea desarrollada por INTEVET, un centro de investigación de Petróleos de Venezuela (PDVSA), en el campo de la ciencia y la tecnología. Una fórmula que fue desechada de la política petrolera nacional rentista y estatista a partir de 1999.

Ahora bien, cuál es la raíz histórica de la mentalidad y la praxis rentista y su desprecio por la ciencia y por la tecnología. Un poco de historia.

Todo comenzó en los años setenta. El PRV (Ruptura), bajo la dirección política del legendario guerrillero Douglas Bravo, impulsó un debate político e intelectual con la finalidad de promover un nuevo enfoque teórico para examinar la cuestión petrolera en Venezuela. Hasta ese entonces, el pensamiento petrolero nacional, estuvo bajo la impronta de la figura estelar de la literatura venezolana Arturo Uslar Pietri. Dentro de ese horizonte, nació en el seno del PRV una nueva manera de analizar el origen y el destino del petróleo en Venezuela: la teoría de la renta del suelo, en la que jugó un papel estelar el matemático Bernard Mommer. El fruto de ese debate intelectual, la génesis de una política editorial y una

literatura histórica sobre la cuestión petrolera que se proyectó a lo largo de la geografía nacional tanto en el mundo político como en el Académico. Una teoría y una praxis revolucionaria para destruir la democracia y el capitalismo dependentista y construir las bases de un socialismo no rentístico con tecnologías precolombinas y tercer mundistas. Un desprecio total contra la ciencia y la tecnología de la civilización occidental.

Lo irónico del proceso petrolero venezolano, es que la nacionalización de la industria petrolera nacional, el 1 de enero de 1976, representó el inicio del fin del Estado y del capitalismo rentista, del nacionalismo petrolero, de sus consignas revolucionarias y patrióticas anticapitalistas y antimperialistas. Es decir, la muerte de la teoría de la renta del suelo con todas sus notas y características políticas e ideológicas. A su vez, la génesis y trascendencia de una nueva forma de abordar la cuestión petrolera desde una visión capitalista y empresarial, en la que la ciencia y la tecnología jugarían un rol vital para mejorar la calidad del petróleo en sus diversas fases: exploración, producción, refinación y comercialización. De allí, tantas patentes y el reconocimiento a hombres y mujeres, en los laboratorios, experimentando con espíritu científico y tecnológico del oro negro. Petróleos de Venezuela, una empresa capitalista, en manos del Estado, que producía y vendía petróleo en el complejo petrolero mundial. Por supuesto, los teóricos del rentismo, no comprendieron la complejidad de la nueva industria petrolera que surgiría a partir del 1 de enero de 1976.

Petróleos de Venezuela, como una corporación de energía, con ciencia y tecnología, transformaría la geografía económica del país y ocuparía un lugar prominente en el mundo global con la internacionalización y apertura petrolera. Esto generó confusión y desconcierto en unas cuantas generaciones que nutrieron su vida política, intelectual y académica con el nacionalismo petrolero. Quedaron anclados el 1 de enero de 1976. Un paso inútil restituir artificialmente el Estado rentista y su nacionalismo petrolero en la era del chavismo. Craso error.

En esa mirada histórica (1975-1998), Petróleos de Venezuela, con la creación de Intevet propició el desarrollo de la ciencia y la tecnología para expandirse en el mundo complejo del petróleo. En ese contexto-histórico científico y tecnológico, nació la fórmula de la orimulsión. La orimulsión, abriría el camino para mirar desde otro horizonte la relación Estado, petróleo y sociedad. Desde esa opción,

una posibilidad de obtener ingresos petroleros de origen no rentístico. Se trataba de concebir en el porvenir el paso de una economía del subsuelo a una economía del conocimiento donde el petróleo tendría unas dimensiones no convencionales: una singularidad. Un híbrido, producto de la naturaleza y el conocimiento.

Por ello, la clase política nacional con sus creencias nacionalistas, estatistas y rentistas, no entendió la importancia histórica de la nacionalización de la industria petrolera, el desarrollo de la ciencia y la tecnología y sus implicaciones en el país y el mundo. No obstante, la venganza histórica prevaleció en su espíritu para esperar el momento y así iniciar la confrontación política e ideológica contra petróleos de Venezuela. La década de los ochenta y los noventa, las décadas para el retorno al “nacionalismo petrolero”. Forjaron una matriz de opinión: *Petróleos de Venezuela, un Estado dentro del Estado; Unas minorías de tecnócratas y neoliberales al servicio de los imperios del petróleo*. Una conspiración histórica de políticos, intelectuales, académicos en contra de *Petróleos de Venezuela*. Conocemos la historia y sus consecuencias de este clima intelectual contra la política petrolera de la cuarta República. Entre 1999 y 2019, la industria petrolera nacional en total bancarrota. Colapso estructural. Hoy, una Venezuela que dejó de ser un país petrolero y sin ninguna importancia geopolítica en el mercado petrolero mundial. En ese escenario tan lamentable y desastroso, fue excluida la orimulsión.

Una decisión histórica, nefasta y errada, para un país que hubiese conquistado un lugar importante en el escenario geopolítico de las energías, con su fórmula la Orimulsión. Un competidor contra las compañías de carbón y petróleo sin ninguna simpatía por ese invento criollo que, sin duda alguna, transformaría la matriz energética global, en palabras del ingeniero eléctrico, Víctor Poleo. Así, Víctor Poleo, un hombre de la izquierda marxista, escribió el ensayo más inteligente y más lúcido contra los graves errores que derivaron de la abolición de la Orimulsión. Una argumentación sólida, desmontando uno a uno las razones que expuso Bernard Mommer para justificar la salida de la orimulsión de la política petrolera del gobierno del chavismo. Razones políticas, técnicas, fiscales y económicas para demoler cada una de las premisas que utilizó Bernard Mommer para prescindir de la orimulsión. Un artículo

demoledor, titulado: "Orimulsión y el cambio de la matriz de energía en el siglo XXI" (Venergía. 23 de mayo del 2008).

Este artículo, comienza con una nota contundente: *"Sin mediar explicación convincente ni debate político endógeno, el Campo Faja del Orinoco ha sido marcado por el capital energético global como un yacimiento para producir gasolinas y ya no para producir también orimulsión, combustible termo-eléctrico."*

Una decisión favorable a las grandes petroleras donde su interés vital es producir gasolina. Ahora bien, en que consiste esa fórmula que rechazaron las petroleras.

Es un novel combustible termo-eléctrico logrado en Venezuela durante la década de los ochenta y con base en una emulsión invertida de 70% y-o crudos Extra pesados, del campo Faja del Orinoco, con 30 % de agua. Un producto todo venezolano (tecnológico) y solo venezolano (materia primas). Con unas reservas gigantescas de crudos Extra pesados, esa fórmula convertiría a la Faja Campo Orinoco, en el almacén mundial de electricidad o de gasolinas" (2008).

Un dilema histórico de carácter geopolítico. No cabe la menor duda, que la Orimulsión sería una de las fuentes más importantes del mundo para alimentarla de energía a tono con las normas de control sobre el medio ambiente. Una fórmula competitiva en el vasto mercado de fuentes alternas de energía. Nada de unicidad de energía, en la mirada de las corporaciones petroleras del mundo. No. Variedad y pluralidad de la riqueza en el mundo de las energías. Un peligro a la geopolítica del petróleo y el carbón. Por lo que era vital, según Víctor Poleo:

Un veto temprano a la Orimulsión es decir sin que los intereses mediatos y futuros de los capitales del carbón y del gas termo-eléctrico, todos ellos un mismo del capital energético global y el cual, en jaque doble, salvaguarda ahí el Orinoco para sus gasolinas.

El Orinoco una perla única y exclusiva para las gasolinas. Nada de la electrificación del Orinoco: un componente vital que hubiere suministrado de energía con esa fórmula a un 50% de las naciones. Por otro lado, en términos de

costos y precios un producto competitivo en el mercado de carbón y petróleo, en el análisis del artículo de Víctor Poleo. No se trataba simplemente de un problema de comparación entre la rentabilidad y la fiscalidad, tal como lo planteara Bernad Mommer. Era un problema de valoración de una fórmula que sería parte de la dinámica compleja de las energías en el mundo. En el juego de las energías, en el marco de la competitividad, las naciones tendrían opciones para escoger libremente su fuente de energía que resultara de mayor calidad para su bienestar, con menos efectos negativos en el entorno natural. En fin, se impuso la geopolítica del petróleo, contra la geopolítica de la Orimulsión, por lo que la Faja del Campo del Orinoco, un reservorio natural para las gasolineras, en la visión de Víctor Poleo. Es lo mejor que se ha escrito en defensa de la Orimulsión contra quienes desviaron sus acciones hacia el rentismo y el fiscalismo, para hacer del Campo de la Faja del Orinoco un reservorio para las gasolineras. Craso error histórico. Imperó en esa generación nacionalista, revolucionaria, antimperialista y anticapitalista la obsesión rentista con las consecuencias que ya se conocen: la destrucción de Venezuela, como país petrolero, sin una presencia de importancia en la geopolítica del petróleo y el gas en el escenario mundial. Hoy, la Orimulsión, invento de la inteligencia venezolana, ocuparía un lugar preponderante en el mundo global, en un contexto de múltiples posibilidades de distintas formas de energías para alimentar el desarrollo material y cultural de las naciones. El desprecio por la ciencia y la tecnología, en esas minorías de estadistas y rentistas en el ocaso.

A pesar de estas circunstancias tan lamentables y dolorosas, no quita mérito histórico a la figura política de Carlos Andrés Pérez, quien jugó un papel estelar en la conducción de la nacionalización de la industria petrolera (1-1-1976), de la constitución de Petróleos de Venezuela (PDVSA, 1975) y de la creación del Instituto tecnológico venezolano del petróleo (Intevet, 1976). Pasos fundamentales que dieron inicio a una nueva era histórica con implicaciones fundamentales en la vida nacional y global a lo largo del tiempo (1975-1998). Una de esos cambios importantes, la fórmula de la Orimulsión.